

Dec. No. 356-05 que designa a la señora Pura Clemencia Alvarado Javier, Auxiliar del Consulado General de la República en Chicago, Illinois, Estados Unidos de América.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 356-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- La señora PURA CLEMENCIA ALVARADO JAVIER, queda designada Auxiliar del Consulado General de la República Dominicana en Chicago, Illinois, Estados Unidos de América.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil cinco (2005); años 162 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 357-05 que nombra a los señores José Dolores Mateo Vásquez e Ing. Agrón. Benancia Ulina Méndez Trinidad, Encargado de la Dirección y Subdirectora, respectivamente, del Instituto Nacional de la Uva.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 357-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor José Dolores Mateo Vásquez, queda designado Encargado de la Dirección del Instituto Nacional de la Uva (INUVA).

ARTICULO 2.- La Ing. Agrónomo Benancia Ulina Méndez Trinidad, queda designada Subdirectora del Instituto Nacional de la Uva (INUVA).

ARTICULO 3.- Se modifica parcialmente el Artículo Único del Decreto no. 1319-04, de fecha 18 de octubre del 2004.

DADO en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil cinco (2005); años 162 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 358-05 que nombra a la señora Gianni Bacchi, Embajadora de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 358-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señora Gianni Bacchi, queda designada Embajadora de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor Claudio Marra Pérez.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil cinco (2005); años 162 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ